



Convocatoria del VII Premio *Crisis* de artículos de opinión para estudiantes de Bachillerato y Grados de FP

La asociación Erial Ediciones convoca el VII Premio *Crisis* de artículos de opinión escritos por estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional (se incluye a estudiantes del mismo nivel en los CPEPA). El premio está patrocinado por ARAGONEX (Asociación Aragón Exterior).

1.- DESTINATARIOS.

Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos y alumnas matriculados durante el curso 2022 -2023 en Bachillerato o en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional, en centros de educación de la Comunidad de Aragón.

2.- CONDICIONES DEL TRABAJO.

Cada estudiante, asistido por un profesor, podrá presentar un artículo de opinión, elegir el tema y el enfoque que quiera dar a su trabajo siempre que, directa o indirectamente, esté relacionado con la palabra INNOVACIÓN (con alguno de los significados, usos o etimología del léxico). Se ha decidido que el asunto sea amplio y abierto para que dé lugar a muy distintas visiones. Esto es, ejerciendo la libertad y siguiendo el estilo que tienen los artículos que habitualmente aparecen en nuestra revista *Crisis* en la sección que dedicamos a una palabra específica, respetando siempre el carácter argumentativo y crítico sobre el tema que se trate.

Cada alumno podrá presentar un único artículo para el que elegirá un título personalizado. Los artículos no podrán superar los 7000 caracteres con espacios.

3.- INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:

Los centros escolares deberán inscribirse en el premio para que su alumnado tenga derecho a participar en él. Los alumnos participantes deberán entregar sus trabajos al profesor de su centro docente encargado de organizar y dirigir el desarrollo de la actividad (puede ser un profesor o varios, según decida cada centro), quien lo remitirá, tras realizar la oportuna selección, al mismo correo al que habrá enviado la inscripción pertinente.

La inscripción se realizará por correo electrónico a premiocrisis@erialediciones.com indicando en el asunto: PARA VII PREMIO *CRISIS* DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN, y enviando los siguientes documentos Word.

En primer lugar, la **inscripción con los siguientes datos:**

Del **centro educativo:** Nombre del centro, dirección, teléfono y correo electrónico. Del **Profesor** representante de los alumnos del centro (si es más de uno indicar los datos de todos ellos): Nombre y apellidos, asignatura que imparte, teléfono y correo electrónico.

En segundo lugar, **el artículo o artículos.** Se podrán enviar un máximo de 3 trabajos por cada tutor que participe en cada centro educativo (Cuando en un centro educativo haya colaborado con nuestro Premio más de un tutor, cada uno de ellos podrá enviar un máximo de 3 artículos). El nombre de cada documento será el **título y el seudónimo** con el que se firme. Tanto el título como el seudónimo aparecerán en la portada. Para garantizar el anonimato ante el jurado, no debe aparecer el nombre ni ningún dato identificativo del autor, el docente o el centro educativo.

En tercer lugar, **una plica por cada trabajo presentado.** El nombre del documento será PLICA y el seudónimo utilizado. En ella se harán constar los datos del participante:

Nombre y apellidos, edad, curso, teléfono, correo electrónico y centro escolar en el que estudia y el nombre del docente que le ha asistido en el trabajo.

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes normas.

4.-PLAZO:

El plazo para la inscripción y envío de trabajos finaliza el 3 de marzo de 2023. Se ruega **realizar la inscripción con anterioridad a la finalización del plazo** para presentar los artículos, completando el envío más tarde. Se agradecerá tal circunstancia a efectos de planificación y para poder mantener un contacto más directo entre los organizadores y los centros.

5.- PREMIO:

El premio consistirá en **250 €** (donados por ARAGONEX). También se otorgarán dos accésits dotados con **100 €** (donados por ARAGONEX).

Los artículos premiados serán publicados en el número de verano o invierno de 2023 de la Revista *Crisis* (*Crisis*#23 o 24). Además, se entregarán **diplomas acreditativos** tanto a los autores como a los profesores y a los centros educativos y **una obra original de un prestigioso artista aragonés (en esta ocasión: Miguel Brunet)** a cada uno. Erial Ediciones se reserva la posibilidad de premiar con la publicación, en la revista o en un libro, de aquellos trabajos que considere oportuno.

El Centro del libro de Aragón entregará **un lote de libros** a cada estudiante ganador y a sus respectivos centros educativos.

6.- JURADO:

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por personalidades de reconocido prestigio en Aragón del mundo de la educación, la cultura y el periodismo. Su fallo se dará a conocer al ganador por medio de la página web de Erial Ediciones y mediante correo a los centros inscritos.

El jurado y Erial se reservan el derecho de declarar el premio desierto, previa declaración justificativa, por incumplimiento de estas normas por parte de los centros o de los trabajos presentados o porque la calidad de estos no cubra las expectativas de un premio para estudiantes de Bachillerato.

7.- DERECHOS DE DIFUSIÓN:

Los ganadores y seleccionados cederán de modo gratuito los derechos de difusión y reproducción de las obras enviadas a Erial Ediciones.

8.- OTROS:

Para cualquier duda sobre las condiciones del concurso está disponible la dirección de email: premiocrisis@erialediciones.com

Cualquier reclamación o eventualidad no prevista se dirigirá a Erial Ediciones, que
Resolverá según su leal saber y entender, sin que quepa recurso alguno ante esa resolución.